

Las Provincias de Levante



Teléfono núm. 8.

DIARIO DE LA NOCHE

Teléfono núm. 8.

ANO VI. || SUSCRICION.—En la capital UNA peseta al mes. || MURCIA 31 DE MARZO DE 1891 || DOMICILIO.—Redaccion y Administracion, Plaza de los Apóstoles, núm. 20 || N.º 1351

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Seguros sobre la vida, en todas sus combinaciones y muy especialmente los de Vida entera, dotales, rentas temporales de educacion, rentas vitalicias y capitales diferidos, á primas más REDUCIDAS que cualquiera otra Compañía.
También asegura CONTRA INCENDIOS los bienes muebles é inmuebles.
GARANTIAS: pesetas 53.075.893 de capital social, reserva y primas.
Dirigirse al Sr. D. Prudencio Soter Aceña, Subdirector en Murcia, calle del Val de San Juan número 34.

FABRICA DE GUANOS LA LUZ

Victoriano Orenza.—MURCIA

Guano general, á 26 pesetas los 100 kilos, ó sean 12 pesetas quintal de 46 id.

GUANOS ESPECIALES

Para alfalfa.	10 pesetas quintal de 46 kilos.
Almajaras.	10 " " " " "
Naranjos y demás frutales.	11 " " " " "
Trigo.	12 " " " " "
Patatas.	12 " " " " "
Hortalizas tempranas.	12 " " " " "
Ajos.	12 " " " " "

Se fabrican toda clase de guanos especiales, desde 20 á 26 pesetas los 100 kilos, según la graduacion que se pida ó la planta ó arbolado que se haya de beneficiar.
La tierra beneficiada con nuestros guanos, no necesita estiércoles ni otros abonos.
Teléfono. 126.

ANTIGUA ACADEMIA PREPARATORIA

PARA CARRERAS ESPECIALES

FUNDADA Y DIRIGIDA POR DON FRANCISCO GOMEZ GARCIA

Madre de Dios, 9, 1.º

Murcia.

En esta Academia se establecen, por acreditados profesores, clases de repaso para el grado de Bachiller y para las asignaturas de segunda enseñanza en la seccion de Ciencias.

AVISO AL PUBLICO

BUENOS SOMBREROS INGLESES GARANTIZADOS.
¿Queréis conseguir buenos sombreros? Visitar los establecimientos de D. Florencio Díez y el de su hijo D. Tomás.

RESTAURANT DEL CASINO

D. Francisco Mollá Amorós, dueño de este establecimiento, destinado al servicio de dicha Sociedad y al del público en general, tiene el gusto de participar á todos los consumidores, que ha establecido en el local del mismo una pastelería, en la cual ha reunido á los mejores oficiales de esta capital y de la de Alicante.

El Sr. Mollá tiene la seguridad de que tanto la Sociedad del Casino, como el público, quedarán satisfechos de los encargos que tengan á bien hacerle, pues para montar dicha pastelería, no ha omitido gastos ni sacrificios de ningún género.

Se reciben encargos á cualquiera hora del día y de la noche.

Prontitud, aseo y esmerado servicio.
RESTAURANT DEL CASINO—Teléfono n.º 83.

AGUA DE SALLES LEGITIMA

Tan acreditada y recomendable especialidad francesa para teñir y vigorizar infaliblemente el cabello y la barba, la encontrarán nuevamente, los consumidores en la farmacia del Sr. Martínez, Platería 53.

HUERTO DE LOS CIPRESES, en el paseo del Malecon; Rodríguez el floricultor ofrece preciosas macetas, ramos de todas clases y encargos de flores y plantas á buenos precios. Visítad la rica coleccion que ofrece al público.

CALLISTA

Juan José Rodríguez, se extraen únicamente con pluma toda clase de callos, ojos de pollos, y uñeros.
Se pasa á domicilio, Peluquería Taurina, Alameda 13.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE Drogas, Perfumería y Comestibles

DE FERRER HERMANOS

AL LADO DE LA FARMACIA CATALANA DEL LID.
A. FARRAN
PLAZA DE SAN JULIAN
Murcia

Drogas para las Artes y la Industria, Tintas de las mejores clases y marcas para escribir y copiar, recibidas directamente del Extranjero, Paquetes de Tapioca con regalo al comprador.

Variado surtido en Perfumería, Esencias, Jabones, Extractos finos para el tocador, Polvos de arroz. Inimitable Agua de Azahar de la Compañía Fabril "TENA"—Sevilla.
LICORES DE TODAS CLASES

DEPOSITO

DE LOS EXQUISITOS CHOCOLATES

R. R. Padres Benedictinos, Juncosa, Amatller, Colonial, etc., etc.

EL DENTISTA

SR. GONZALEZ VERA

sucesor de los Sres. Francellus y Delgado, ha regresado á esta capital permaneciendo en su gabinete, Sociedad, 17.

Dicho señor pone en conocimiento de su numerosa clientela, que coloca dentaduras de una infinidad de sistemas y precios, rogando al mismo tiempo que si algún cliente que se haya servido en el gabinete de dicho señor, no se encuentra satisfecho y cómodo con las dentaduras ó piezas, pueden pasar á dicho gabinete, en donde se les subsanarán sus faltas ó construirán otros nuevos aparatos gratuitamente, ó se les devolverá su dinero, según convenga con dicho señor.

en todas partes los ricos
PEDID Chocolates y Cafés de Venancio Vazquez, Madrid.
Agente general en esta provincia D. Victoriano Blanco, Alto, 9, duplicado, segundo Cartagena.

ECOS.

Continúa el tiempo privando de su inocente diversion á los que todos los años tienen la costumbre de salir á comerse la mona, y al mismo tiempo sin dispensar á nuestros infelices cultivadores el beneficio de una lluvia copiosa, de la que tan necesitados se encuentran nuestros campos.

Si algo cae, este algo son cuatro gotas que en casi nada benefician á los campos y que solo aprovechan para ensuciar nuestras calles, convirtiéndolas en fangales asquerosos.

Una lluvia abundante en las presentes circunstancias sería recibida por todos como un maná bendito, como un regalo espléndido de los cielos. Mas que el del sol centelleante, despidiendo sus rayos de oro en un cielo azul y sereno, es espectáculo alegre en estos dias el de las nubes que abriendo su fecundo seno envían á la tierra sus vivificadoras cataratas de lluvia.

Mañana tarde, será trasladada procesionalmente desde su eremitorio del monte á la Santa iglesia Catedral, la imagen de nuestra excelsa patrona la Virgen de la Fuensanta.

Como siempre que la bendita imagen es traída á esta en rogativa, lucirá su vestido morado y un numeroso gentío la recibirá impetrando de la patrona de Murcia el necesario beneficio de la lluvia.

El espectáculo que siempre ofrece la entrada en Murcia de la Virgen de la Fuensanta y mucho más cuando se la trae en rogativa, es un espectáculo conmovedor, característico y extraordinariamente típico de nuestra ciudad; constituye uno de esos cuadros de costumbres dignos de trasladarse al lienzo y al papel, por su hermoso color local, y que el murciano que resida lejos del nativo suelo recordará siempre con regocijo y tristeza á la vez.

Ha empezado bajo malos auspicios sus tareas, la compañía de ópera italiana que en la noche del domingo comenzó á actuar en nuestro Teatro Romea.

Si esta compañía hubiese sido anunciada sin tanto golpe de bombo y sin hablar para nada de coros del Teatro Real ni de dirección artística del maestro Breton, quizás no hubiese sido tan doloroso el fracaso sufrido en la primera noche. Pero un comprador que adquiere creyéndola de oro de ley una joya, y luego le resulta esta del doble menos estimable, tiene derecho á quejarse del engaño tan amargamente como anteanoche se quejaban los concurrentes á la primera funcion de la compañía de ópera.

Desearíamos de todas veras que el personal que aun queda por debutar, quitase al público el mal sabor que ha dejado en su paladar artístico el que debutó en la noche del domingo.

En virtud del turno pacífico de los meses, Marzo cederá la presidencia del tiempo á su sucesor Abril, á las doce de esta misma noche.

Si los cambios políticos se hicieren con la misma equidad con que se veri-

fican los cambios de meses, ningún partido sentiría entonces las ambiciones del poder, pues todos disfrutarían de las dulzuras del presupuesto por igual cantidad de tiempo, excepcion hecha de aquel á quien le tocase ser el Febrero de los partidos.

Abril es ya el fecundo prólogo de la primavera. Durante este mes las golondrinas regresan, las flores abren sus cálices, los árboles se visten de hojas y la naturaleza se adorna con sus vestiduras más primorosas y con sus más esplendentes galas.

De interés para Murcia.

Con arreglo á la ley municipal, los ayuntamientos vienen obligados en esta época á confeccionar sus presupuestos para el año próximo, exponiéndolos al público, con objeto de que reclamen los contribuyentes que se consideren lesionados.

El ayuntamiento de Murcia, cumplirá este precepto, y dentro del plazo legal es cuando los contribuyentes tienen el derecho de formular sus quejas y protestas.

Deben los interesados en la tarifa sobre el arbitrio de deguello de cerdos reclamar su reduccion si resulta excesiva ó fuera de los límites que la ley permite; el comercio de Murcia también deben pedir la rebaja de la tarifa de consumos impuesta á las aves, y que como todo el mundo sabe, su enormidad ha extinguido la concurrencia á nuestros mercados con grave daño de la capital; examinada la tarifa general de arbitrios es preciso reclamar contra los ilegales y contra los que parezcan excluidos de toda racionalidad tributaria; los de la huerta deben pedir una consignacion proporcionada para la conservacion de los caminos vecinales; es de necesidad, en fin, que los contribuyentes ejerciten sus derechos y comiencen alguna vez á defenderse contra los abusos de la administracion municipal.

Creemos que el ayuntamiento oirá con la debida atencion las pretensiones del vecindario y aun que procurará atenderlas, separándose de esos presupuestos rutinarios que tan angustiosa vida financiera le causan.

En los proyectos de presupuestos debía la corporacion popular reducir los gastos más inútiles, aceptando economías más ó menos dolorosas, pero de todo punto necesarias, para lo cual es necesario prescindir de la politica y de todo interés privado.

El ayuntamiento no es un asilo benéfico, ni el interés público puede aceptar consideraciones, que solo encajan dentro del carácter particular de los hombres y de las cosas.

Allí hay muchos gastos inútiles, muchos servicios caros, mucha maldad que desenredar para ir normalizando la vida de tan desventurada corporacion.

Si así no se hace, siga el embrollo adelante hasta que Dios tenga misericordia de este pobre país.

El cuerpo electoral.

Una vez hecha la conciliación por los ilustres patricios Sres. Sagasta y Lopez Dominguez, y borrada que fué

